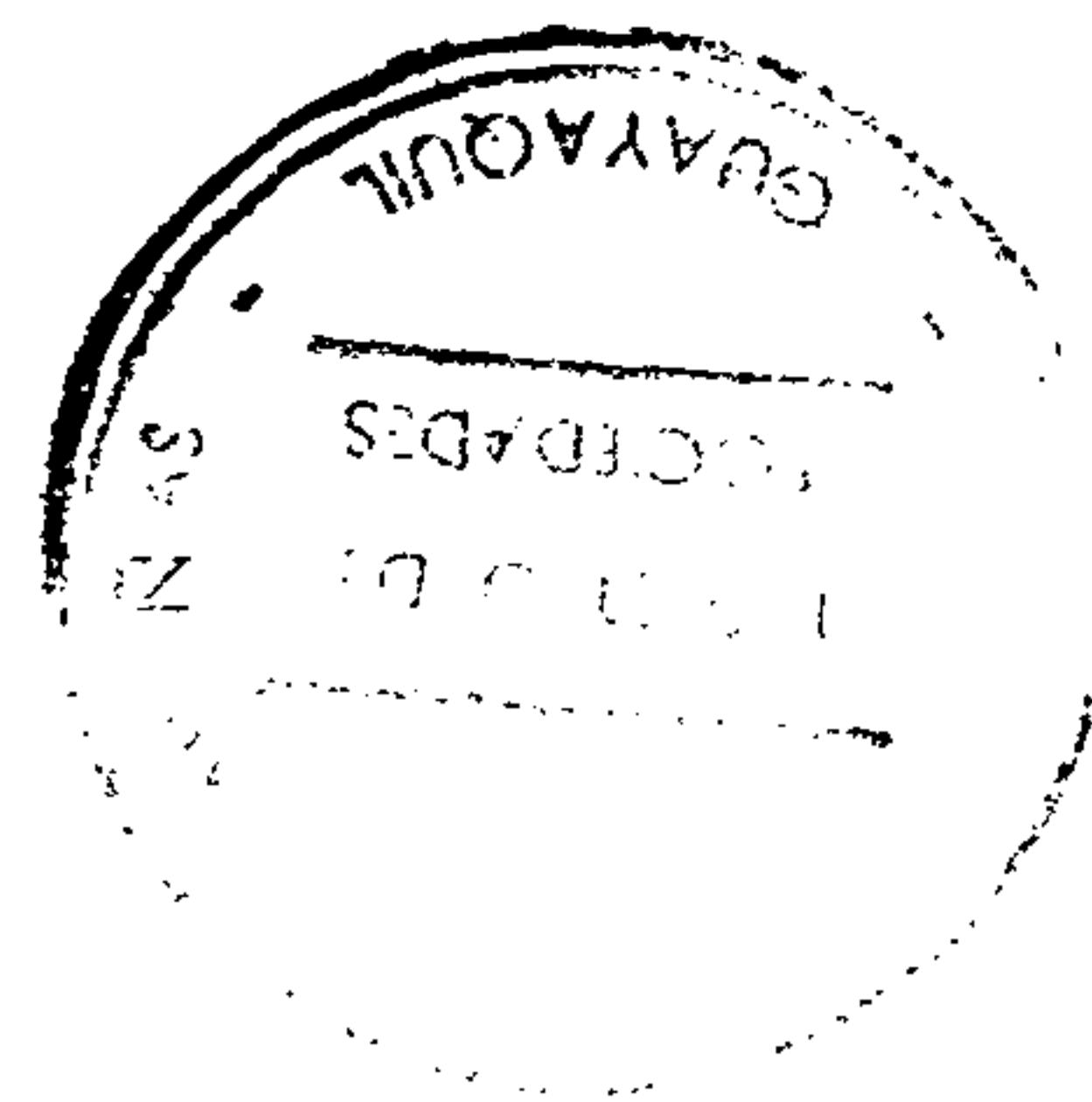


Guayaquil, Enero 27 del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE QUIBIOMAR S.A.
Ciudad.-



De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Cía QUIBIOMAR S.A. y con facultad que me concede la Ley de Compañías, he procedido a revisar los libros y Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2003.

Por lo que puedo indicar que tanto sus libros Contables, como sus Estados Financieros han sido llevados bajo los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados

Por lo que agradezco a los señores Accionistas la confianza depositada en mi y les reitero mis agradecimientos.

Atentamente


COMISARIO